

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD

DIRECCIÓN

**COMITÉ ADMINISTRADOR DE UNISALUD  
SEDE BOGOTÁ**

**ACTA No. 10  
SESION EXTRAORDINARIA**

**FECHA:** 20 de octubre de 2011

**HORA:** 2:30 p.m. horas

**LUGAR:** Sala de reuniones IECO UN

**ASISTENTES:**

Prof. Carlos Caicedo	Presidente (delegado)
Dra. Lucy Barrera	Directora de Bienestar Sede Bogotá
Sr. Jorge Enrique Ruiz	Representante de los pensionados
Prof. Héctor Miguel Aldana	Representante de los docentes pensionados
Sr. Pablo Emilio Pinto	Representante de los empleados no docentes
Dr. Hugo Vásquez Cruz	Director Unisalud - sede Bogotá,
Dr. William Forero	Jefe Administrativo y Financiero - sede Bogotá (invitado)

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Presentación anteproyecto de presupuesto sede Bogotá

**DESARROLLO:**

**1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**

A las 2:30 de la tarde se verifica el quórum y se da inicio a la sesión. Se deja constancia que el Prof. Julio Colmenares delegó por escrito al Prof. Carlos Caicedo para que presida la reunión. Así mismo la Dra. Lucy Barrera informó por escrito que tan solo puede asistir durante 45 minutos. El Prof. Francisco Acuña se encuentra fuera de la ciudad. El Prof. Luis H. blanco no asiste y no manifestó por escrito su impedimento para poder asistir.

**2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

El Prof. Carlos Caicedo explica que el único punto a tratar es el análisis del anteproyecto de presupuesto de la sede Bogotá. **Los integrantes están de acuerdo y se aprueba el orden del día.**

**3. PRESENTACION ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO SEDE BOGOTA**

El Prof. Héctor Aldana pregunta porque una reunión tan apresurada y sugiere que hoy se conozca el presupuesto y luego se acuerde una reunión para hacer la aprobación. El Sr. Pablo Pinto está de acuerdo con esta opinión y quisiera tener más tiempo para hacer una revisión del presupuesto. Apoya que la decisión no se tome el día de hoy.

9/6

El Dr. Hugo Vásquez aclara que el Acuerdo 024 de 2008, indica que el CAS debe analizar y conceptuar mas no aprobar. Así mismo frente a la consulta del Prof. Héctor Aldana explica la ruta que se debe seguir:

- La Resolución emitida por presupuesto de nivel nacional donde se dan las directrices para la elaboración del anteproyecto de presupuesto fue recibida el 11 de octubre.
- La reunión del Comité de Gerencia donde asisten la Gerencia Nacional de Unisalud, todos los directores de Unisalud y se cuenta con el acompañamiento de la oficina Nacional de Presupuesto de la Universidad, se desarrolló de manera extraordinaria el pasado martes 18 de octubre.
- La Dirección de sede Bogotá tuvo el día 19 de octubre para realizar los ajustes que se generaron del Comité de Gerencia y así mismo informar al CAS y convocar a una reunión extraordinaria.
- El día 24 de octubre las matrices y documentación deben ser remitidas al nivel nacional de Unisalud, quien realizará su consolidación el 26 y 27 a fin de presentar el anteproyecto ante la Junta Directiva Nacional en sesión extraordinaria el día 28 octubre.

El Prof. Carlos Caicedo propone que se haga la presentación haciendo énfasis en los valores que se incrementaron por encima del porcentaje indicado por la división nacional de presupuesto y luego se concerte una reunión a la que previamente todos los integrantes deben hacer llegar sus comentarios por escrito vía correo electrónico. Todos los integrantes están de acuerdo y se define que se llevará a cabo reunión el día lunes 24 de octubre a las 7:00 a.m.

El Sr. Pablo Pinto solicita que la información remitida por Unisalud, incluya una columna que muestre el presupuesto 2010. El Dr. Hugo Vásquez aclara que lo puede hacer pero los integrantes van a encontrar una diferencia entre los nombres y estructura de los rubros presupuestales dado que esta organización fue cambiada por Res. 1454 de 5 de noviembre de 2010. Lo que dificulta la comparación porque hay rubros que pueden desaparecer o no corresponder entre años, ya que hay diferencias conceptuales. El Prof. Carlos Caicedo solicita al Dr. Hugo Vásquez que haga una nota anexa a los informes en donde se expliquen en pocas palabras los cambios sucedidos. El Dr. Hugo Vásquez propone que ellos en Unisalud realicen el ejercicio de hacer la homologación entre los rubros de los dos años y presenten la columna de 2010 de la misma estructura que 2011. Todos los integrantes están de acuerdo

El Prof. Héctor Aldana recuerda que para hacer las transferencias a las sedes que se encuentran con dificultades económicas el año anterior, se definió que ellos debían hacer unos compromisos frente al manejo de su presupuesto, por lo que solicita que para el análisis del presente año, se tenga en cuenta esto y se pueda tener esta información.

Por su parte el Sr. Pablo Pinto indica que no ve representadas en el presupuesto las concurrencias que se tuvieron que tramitar el año anterior y pregunta si para este año no se van a necesitar concurrencias para cada una de las sedes. El Dr. Hugo Vásquez indica que no, para todas ellas. La sede Palmira de acuerdo a su manejo financiero y los ajustes dados este año, ha manifestado que no requiere apalancamiento de las sedes. La sede Manizales por el contrario, si requiere 1000 millones de pesos para apalancar sus gastos que serán soportados por las sedes Bogotá y Medellín en una proporción de 70-30 por ciento. Sin embargo enfatiza que aunque se requiere presupuesto, este valor es inferior al de 2011 y solo será para una sede. Pero lo más importante es que la sede Bogotá no va a incrementar el uso de sus excedentes financieros.

El Prof. Carlos Caicedo hacer tres reflexiones:

- Considera que la sede Palmira debe hacer algún tipo de compromiso de informar sobre lo que hizo con lo anterior.
- El tema de solidaridad es un tema importante. Frente al sistema y el estado somos un solo sistema

- No solo se puede tener una estrategia de contención de costos. Si bien el tema financiero es central, también debe haber un compromiso por llevar adelante un modelo de atención, que privilegie esa contención del gasto y respalde las medidas que se deban tomar. Debe estar centrado en la atención primaria, que haga mas cosas extramurales y desplazar los gastos hospitalarios a un terciario y secundario. El objetivo no es no apoyar a las otras sedes sino obtener un compromiso común sobre un modelo de salud y no solamente hacer un recorte en gastos.

El Sr. Pablo Pinto comenta que se debe conseguir la explicación de lo que hizo Palmira con los recursos del año anterior y para lograr hacer contención del gasto. En el mismo sentido solicitar un informe a la sede Manizales para llamar la atención de porque no logró hacerlo.

El Prof. Carlos Caicedo indica que no se le puede decir a Manizales no le damos. Aquí se está tratando con asuntos que se salen de las manos incluso del Comité. Recuerda que todos son empleados de la Universidad y usuarios.

El Sr. Ruiz pone el caso de que la contraloría pone informes a la Universidad sobre el manejo de los recursos propios y así mismo las sedes podrían remitir informe sobre el manejo de presupuesto. En relación con lo que dice el Prof. Carlos Caicedo sobre que todos somos parte de la Universidad, considera que en el mismo sentido Unisalud no tendría porque asumir el pago de su nomina, arriendos y otros conceptos, si la Universidad es una sola. Estos rubros pueden ser una pequeña parte para la Universidad, pero para Unisalud representa mucho.

El Dr. Hugo Vásquez aclara que la contención del gasto nunca se ha hecho en detrimento de la calidad o de la integralidad, esa nunca ha sido la premisa. En cuanto a la duda de algunos de los integrantes aclara que como ya se dijo en otras sesiones, el presupuesto que se entregó el año anterior a las sedes tenía destinación específica para servicios medico asistenciales y medicamentos, pero esto era solo una parte del presupuesto total de ellos, por lo que desglosar cuales de los gastos eran de un presupuesto o del u otro no es una tarea fácil.

El Dr. Hugo Vásquez prosigue a hacer la presentación del anteproyecto de presupuesto (Ver anexo). Se destacan los siguientes comentarios y sugerencias:

- Venta de servicios a universidades públicas: Se tienen convenios con la red de universidades, dentro de ese modelo de acuerdo de voluntades existen cláusulas frente al cumplimiento de pagos -. Se ha observado que se tiene un rezago de cartera, por lo que se plantea una estrategia fuerte para mejorar recaudo de esos recursos.
- Aportes por servicios de salud: El aporte patronal se proyecta con un incremento del 6.64% porque Unisalud estaba cometiendo una omisión. Unisalud pagaba como asegurador por concepto de incapacidades y licencias pero la Universidad descontaba del aporte este valor y Unisalud no lo tenía registrado dentro de los gastos, lo cual no se apega al rigor técnico. Por lo que a partir del 2012 se hará el registro del ingreso completo y luego equilibrarlo con el gasto por este mismo concepto.
- Excedentes financieros: Para final de 2011 se habrá recaudado una cifra cercana a los 6012 millones, la propuesta para el año siguiente es mantenerse en esa cifra. Sin embargo esta cifra se ve incrementada en las tablas debido al apoyo que se proyecta se debe dar a la sede Manizales por \$ 700 millones.

El Prof. Carlos Caicedo pregunta si los directores de las otras sedes entienden la preocupación presentada por este Comité y solicita que se les transmita que la idea no es por no confiar en el trabajo que ellos hacen sino una inquietud por cuidar a toda Unisalud. No se trata de enfrentarnos unos con otros sino de construir. El Dr. Hugo Vásquez explica que ha estado presente en los Comités de Gerencia y allí ha tenido oportunidad de

CH

relacionarse con ellos y observa que son personas capaces, que conocen, entienden y comparten la preocupación.

- Remuneración servicios técnicos: El Prof. Carlos Caicedo dice que los usuarios manifiestan que se quitaron servicios intramurales, y creen que esto sería más caro remitir afuera y la oportunidad es peor. Pregunta si estos temas se están considerando y solicita que el director presente informes sobre estos indicadores. Solicita que en el presupuesto se explique y clarifique la reducción en gastos no se hace a expensas de la calidad y el deterioro de los indicadores.

El Dr. Hugo Vásquez explica que por este rubro presenta una disminución de 340 millones justificada por:

- Ya no se tendrá un proyecto de características similares al del contrato del CID.;
- No está planteado un estudio del tamaño del proyecto de costos, solo se contempla el mantenimiento de este último
- Se realizó un cambio en la forma de hacer la auditoria a las cuentas del operador logístico, que se venía desarrollando a través de un ATI con el departamento de química farmacéutica de la Universidad, y ahora se hace con el acompañamiento de dos profesionales una de ellas es Q.F egresada de la Universidad Nacional. El Prof. Carlos Caicedo no está de acuerdo con dejar de lado al grupo de la universidad porque es bueno que alguien externo este revisando lo que pasa al interior de Unisalud. El Dr. Hugo Vásquez aclara que una cosa es el grupo que se encargaba de hacer la auditoria de las cuentas y otra cosa el acompañamiento hace en farmacovigilancia, el cual sigue siendo realizado por el departamento de farmacia. Aclara que para efectos de acompañamiento del operador logístico el departamento de farmacia siempre ha estado apoyando a Unisalud con el programa de farmacovigilancia.

El Sr. Pablo Pinto está de acuerdo en mantener los vínculos con la Universidad y no en contratar a otros profesionales. El Dr. Hugo Vásquez aclara que esto tiene un impacto de cerca de 144 millones de pesos en el presupuesto del año siguiente y explica que antes de elaborar el anteproyecto de presupuesto, se habló con el grupo de farmacia de la Universidad para tratar de llegar a un acuerdo, frente a los costos, pero esto no fue posible.

- Compra de equipo administrativo: Se aclara que aunque el incremento porcentual del 35% se ve muy grande, en dinero esto equivale solo a 23 millones de pesos, para efecto de hacer reposición de algunos equipos que lo requieren. El Prof. Carlos Caicedo pregunta hace cuanto que no se realiza reposición de los equipos en los consultorios. El Dr. Hugo Vásquez aclara que se hace permanentemente, dado que se contempla por etapas y una vez se cubre una parte, otra vuelve a quedar obsoleta debido a las necesidades de información y capacidad.
- Medicamentos: El Dr. Hugo Vásquez explica que históricamente el incremento en el valor de los medicamentos en el mercado crece por encima del IPC por lo que así mismo la proyección se hace con este principio y se incrementa en el 4.45%. Además es conocido que el IPC del sector salud es superior al del resto de mercado. Por otra parte explica que luego de negociar con el operador logístico, se logró que el porcentaje de intermediación se bajara de 16% a 12%. El Prof. Carlos Caicedo considera que se debe trabajar con los profesionales propios para hacer capacitación, concientizarlos sobre la importancia de este tema para Unisalud y hacer que ellos transmitan esta misma información al usuario. El Dr. Hugo Vásquez indica que así ha sido. En las reuniones de médicos y otros espacios se ha trabajado con ellos. Frente al rubro de medicamentos, continúa diciendo que como parte de la estrategia, para el año siguiente se llevara a cabo la negociación conjunta de medicamentos que se ha venido realizando en años anteriores. El Prof. Carlos Caicedo considera que estas buenas estrategias y mecanismos se deben resaltar.

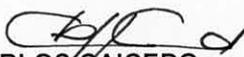
4

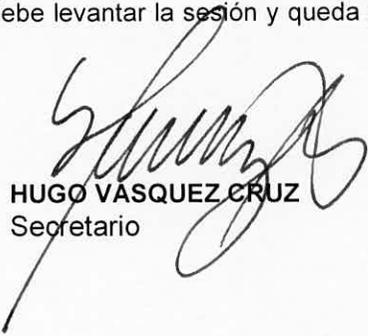
- Materiales e insumos medico asistenciales: El crecimiento observado en este rubro se da porque en los inicios de 2011 se trabajó con contratos que venían desde 2010, para este año no se cuenta con esto y se debe proyectar el año completo.
- Materiales e insumos administrativos: Se hace una propuesta de reducir en 40 millones de pesos, básicamente es a expensas de “tóner” que es el insumo más costos; el papel no pesa mucho. A propósito del tema, el Prof. Carlos Caicedo solicita que se haga una revisión del tema de la solicitud de fotocopias que se solicitan en los trámites internos, pues considera que esto es muy engorroso para los usuarios.
- Servicios medico asistenciales: Se proyectó un incremento del 3,52 %. No se trabajó con el IPC del sector salud, porque se están planteando estrategias que apoyen el logro de esta meta, como la negociación de tarifas con la red de prestadores; mejorar las condiciones de contratación con los proveedores en relación con hacerlos por plazos más largos, lo que hace que para ellos sea más atractivo contratar con Unisalud; desconcentrar la atención de servicios en las instituciones que son las más costosas, buscando opciones de la misma calidad con mejores tarifas.
- El Prof. Héctor Aldana pregunta porque bajan los recursos por rendimientos financieros y analizar la posibilidad de que esto se pudiera invertir mejor. El Dr. Hugo Vásquez explica que el - 4.71% que se observa de variación en este rubro del anteproyecto de presupuesto es positivo para Unisalud porque lo que se pretende es que para el año siguiente se espera gastar menos recursos de los que se obtienen por concepto de intereses.
- El Prof. Aldana solicita que se analice la posibilidad de incrementar los recursos para promoción y prevención. El Dr. Hugo Vásquez explica que en el proyecto de presupuesto se muestra un incremento representativo de 142 millones que se le va a incrementar a este rubro. El Dr. William Forero aclara que la variación que se observa en el rubro de “promoción y prevención (convenios)” no responde a un recorte de los recursos, sino una reclasificación del rubro, ya que los recursos restados del anterior, fueron trasladados al de “Promoción y Prevención”.

El Prof. Carlos Caicedo pregunta si el porcentaje que se invierte en promoción y prevención corresponde con el porcentaje estipulado por la Resolución 412 como un porcentaje de la UPC. El Dr. Hugo Vásquez indica que este tema no se ha revisado.

Finalmente se solicita que el Dr. Hugo Vásquez remita la información del anteproyecto de presupuesto para análisis de los integrantes, acompañada de un informe que explique estas cifras.

En este momento de la reunión, 4:45 pm, se debe levantar la sesión y queda pendiente realizar el análisis de algunos rubros.

  
CARLOS CAICEDO  
Presidente (delegado)

  
HUGO VASQUEZ CRUZ  
Secretario